

592538-2026 - Licitación

España – Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes – Servicio de mantenimiento y limpieza de parques, jardines, zonas verdes y arbolado en Sestao

OJ S 165/2026 27/08/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Ayuntamiento de Sestao - Ayuntamiento de Sestao

Correo electrónico: contratacion@sestao.eus

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicio de mantenimiento y limpieza de parques, jardines, zonas verdes y arbolado en Sestao

Descripción: Servicio de mantenimiento y limpieza de parques, jardines, zonas verdes y arbolado en Sestao

Identificador del procedimiento: 7024bebd-3124-4d53-8cbe-39b47182b90b

Identificador interno: B084-2026-00017

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

Principales características del procedimiento: Abierto

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 77310000 Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes

Clasificación adicional (cpv): 77211500 Servicios de mantenimiento de árboles, 77312000 Servicios de desbrozo, 77313000 Servicios de mantenimiento de parques

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 9 688 196,52 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Quiebra: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Corrupción: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Convenio con los acreedores: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación en una organización delictiva: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Fraude: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Insolvencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Activos que están siendo administrados por un liquidador: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Declaración falsa, ocultación de información, incapacidad de presentar los documentos exigidos u obtención de información confidencial del presente procedimiento: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Falta profesional grave: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Las actividades empresariales han sido suspendidas: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Delito relacionado con su conducta profesional en el ámbito de los contratos públicos de defensa: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Falta de fiabilidad que permita excluir riesgos para la seguridad del país: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Servicio de mantenimiento y limpieza de parques, jardines, zonas verdes y arbolado en Sestao

Descripción: Servicio de mantenimiento y limpieza de parques, jardines, zonas verdes y arbolado en Sestao

Identificador interno: 0

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 77310000 Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes

Clasificación adicional (cpv): 77211500 Servicios de mantenimiento de árboles, 77312000 Servicios de desbrozo, 77313000 Servicios de mantenimiento de parques

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

Más información sobre renovaciones: El contrato podrá ser prorrogado hasta un máximo de 1 año adicional, siendo el plazo máximo de duración del contrato (prórroga incluida) de CINCO AÑOS.

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Otros requisitos económicos o financieros

Descripción del criterio de selección: Otros requisitos económicos o financieros

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: Oferta económica

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 41

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: Mejoras en el parque Labe Garaia sin coste para el Ayuntamiento

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 3

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: Mejoras en la dársena de la Benedicta sin coste para el Ayuntamiento

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 3

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: Mejoras en actuaciones de poda

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 3

Criterio:

Tipo: Coste

Descripción: Mejoras en la solvencia del contratista

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 1

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Estudio técnico

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Programa informático

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 2

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Medios humanos

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 7

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Vehículos, maquinaria y medios auxiliares

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://www.contratacion.euskadi.eus>

Canal de comunicación ad hoc:

Dirección web: <https://egoitza.sestao.eus/kontratazioa/>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://egoitza.sestao.eus/kontratazioa/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=B084-2026-00017>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, vasco

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 28/09/2026 13:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 29/09/2026 09:30:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Información complementaria: Sobre de documentación administrativa

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Órgano Administrativo de Recursos Contractuales

Información sobre los plazos de revisión: En virtud de lo establecido en el artículo 50 de la LCSP, el procedimiento de recurso de iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: Ayuntamiento de Sestao - Ayuntamiento de Sestao

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Órgano Administrativo de Recursos Contractuales

Número de registro: 123163.0
Dirección postal: OARC, Vitoria Gasteiz
Localidad: Getxo
Código postal: 01008
Subdivisión del país (NUTS): Araba/Álava (ES211)
País: España
Correo electrónico: oarc@euskadi.eus
Teléfono: +34 945019595

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0003

Denominación oficial: Ayuntamiento de Sestao - Ayuntamiento de Sestao
Número de registro: P4809700J
Dirección postal: Plaza del Kasko s/n, Sestao
Localidad: Sestao
Código postal: 48910
Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)
País: España
Punto de contacto: Jefe de los Servicios Técnicos Municipales de Urbanismo
Correo electrónico: contratacion@sestao.eus
Teléfono: +34 944729074
Dirección de internet: <http://www.sestao.eus>
Perfil de comprador: <https://www.contratacion.euskadi.eus/>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 4f2dd20e-abfe-40d2-aa9b-b3bfb95069ff - 01
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Subtipo de anuncio: 16
Fecha de envío del anuncio: 26/08/2026 10:15:09 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 592538-2026
Número de la edición del DO S: 165/2026
Fecha de publicación: 27/08/2026